



Portoviejo, Febrero 21 de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE CONSULTORA COFAD SA
Ciudad

Estimados Señores:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2014.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna observación, en vista de no existir movimiento operacionales.

Atentamente,

Ec. Omar Toapanta
COMISARIO
CONSULTORA COFAD S.A.